



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 23 MARZO 01 DE 2024

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2014-00279-00	EJECUTIVO	DEMANDANTE: REINTEGRA hoy como cesionario De BANCOLOMBIA S.A. SUBROGATARIO PARCIAL: CENTRAL DE INVERSIONES S.A. "CISA" hoy como Cesionario del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	ZAMIR MAURICIO VALBUENA LOPEZ Y OTRO	REQUERI PARTE	29/02/2024	
76-109-40-03-007-2022-00300-00	EJECUTIVO	COOPSERVILITORAL	MILCIADES MOLANO LIZARAZO Y OTRO	DESIGNA CURADOR; REQUERIR ABOGADA Y AGREGAR SIN TRAMITE	29/02/2024	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional

j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

